NOTA UOC N° 74/2022

Ciudad del Este, 27 de setiembre de 2022

Señores
SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY SA
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el objeto de informarles que el llamado en la modalidad de Contratación Directa *ID* **N° 407950** ***Adquisición de Pólizas de Seguros*** ha sido adjudicada a la empresa conforme al siguiente detalle:

ÍTEMS	N° DE RUC	EMPRESAS	MONTO TOTAL
1 al 5	80052862-0	SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.	8.740.000

Según Resolución Nº **168/2022** de fecha **26/09/2022** de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este.

Se adjunta a la misma el Informe del Comité Evaluador de la Facultad de Filosofía y Resolución de Adjudicación por la Máxima autoridad de esta Unidad Académica.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar muy atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFIA
Unidad Operativa de Contrataciones
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Filosofía – U.N.E.

FAFI
Facultad de Filosofía - UNE

UOC Facultad de Filosofia <uoc@filosofiaune.edu.py>

REMITIR NOTIFICACIÓN

1 mensaje

UOC Facultad de Filosofia <uoc@filosofiaune.edu.py> 27 de septiembre de 2022, 11:53
Para: Arce Olmedo Sonia Amalia <sarce@sancorseguros.com.py>

SEÑORES
SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY SA

LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE PROCEDE A NOTIFICAR AL OFERENTE CON REFERENCIA AL LLAMADO:
Contratación Directa N° 06/2022 **Adquisición de Pólizas de Seguros**" con ID N° 407950

EN ATENCIÓN AL INCISO A) DEL FORMULARIO DE OFERTA .

ADJUNTO SE REMITEN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- NOTA DE NOTIFICACIÓN
- INFORME DE EVALUACIÓN
- RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Atentamente;
Obs: Acusar recepción de presente correo, así mismo la Res. DNCP 2490/19 Artículo 7°.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

--

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada de UOC
Facultad de Filosofía - UNE

3 archivos adjuntos

RESOLUCIÓN.pdf
424K

INFORME DE EVALUACION.pdf
3182K

Notificacion SANCOR.pdf
341K

NOTA UOC N° 75/2022

Ciudad del Este, 27 de setiembre de 2022

Señores
LA AGRICOLA S.A. DE SEGUROS GENERALES
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el objeto de informarles que el llamado en la modalidad de Contratación Directa *ID* **N° 407950** ***Adquisición de Pólizas de Seguros*** ha sido adjudicada a la empresa conforme al siguiente detalle:

ÍTEMS	N° DE RUC	EMPRESAS	MONTO TOTAL
1 al 5	80052862-0	SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.	8.740.000

Según Resolución Nº **168/2022** de fecha **26/09/2022** de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este.

Se adjunta a la misma el Informe del Comité Evaluador de la Facultad de Filosofía y Resolución de Adjudicación por la Máxima autoridad de esta Unidad Académica.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar muy atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFIA
Unidad Operativa de Contrataciones
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Filosofía – U.N.E.

FAFI
Facultad de Filosofía - UNE

UOC Facultad de Filosofia <uoc@filosofiaune.edu.py>

REMITIR NOTIFICACIÓN

1 mensaje

UOC Facultad de Filosofia <uoc@filosofiaune.edu.py> 27 de septiembre de 2022, 11:53
Para: sagricola@seguroslaagricola.com.py

SEÑORES
LA AGRICOLA S.A. DE SEGUROS GENERALES

LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE PROCEDE A NOTIFICAR AL OFERENTE CON REFERENCIA AL LLAMADO:
Contratación Directa N° 06/2022 **Adquisición de Pólizas de Seguros**" con ID N° 407950

EN ATENCIÓN AL INCISO A) DEL FORMULARIO DE OFERTA .

ADJUNTO SE REMITEN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- NOTA DE NOTIFICACIÓN
- INFORME DE EVALUACIÓN
- RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Atentamente;
Obs: Acusar recepción de presente correo, así mismo la Res. DNCP 2490/19 Artículo 7°.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

--

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada de UOC
Facultad de Filosofía - UNE

3 archivos adjuntos

RESOLUCIÓN.pdf
424K

INFORME DE EVALUACION.pdf
3182K

Notificacion LA AGRICOLA.docx.pdf
341K